

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 9.648/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución DGFA/SAMA de Recurso Potestativo de Reposición, Campaña 2008", del expediente nº 3028501 correspondiente a Salvadora Murillo Moreno.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación de relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba,

sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses,

Interesada: Salvadora Murillo Moreno.

N.I.F./C.I.F.: 75694272F.

Último domicilio: C/ Fontanilla, 84 – 14270-Hinojosa del Duque (Córdoba).

Procedimiento: Resolución Recurso Potestativo de Reposición.

Acto administrativo: Resolución DGFA/SAMA de Recurso Potestativo de Reposición, Campaña 2008.

Número de expediente: 303028501.

Córdoba, 26 de octubre de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.